



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Coordinación de Auditoría Interna

ASUNTO: INFORME DE AUDITORÍA EFECTUADA A LA COORDINACIÓN DE INGRESO Y CALIDAD EDUCATIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNOS DE LAS ESPECIALIDADES DE ODONTOLOGÍA DE LA FAC. DE MEDICINA DE LA U.A.Q.

OFICIO NO. SCO/CAI-319/2013
Auditoría No: 1PSA13-01

Centro Universitario a 29 de Abril del 2013.

DR. JAVIER ÁVILA MORALES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
P R E S E N T E.

Derivado de la Auditoría efectuada el 19 de abril del 2013, según oficio SCO/CAI-291/2013 a la Coordinación de Ingreso y Calidad Educativa a cargo de la Dra. Aidé Terán Alcocer, se emite el siguiente informe:

Revisión de Posgrado en Endodoncia

Se revisó un 40% que corresponde a 10 del total de 25 expedientes de los aspirantes a la especialidad en Endodoncia, de los cuales fueron evaluados correctamente en un 100% en cuanto a requisitos expresos en la convocatoria, a excepción de una solicitud de ingreso que no tenía fecha y 2 expedientes que solo contenían 2 fotografías de las 3 que se piden en la convocatoria.

Al respecto de las observaciones antes mencionadas, cabe aclarar que es importante que la solicitud contenga la fecha para verificar que se reciba en el periodo que marca la convocatoria de ingreso; respecto de las fotografías verificar que los expedientes contengan las 3 fotos que marca la convocatoria. **(VER CÉDULA 1PSA13-01-1 DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES).**

Revisión de Posgrado en Ortodoncia

Se revisó un 23.26% que corresponde a 10 del total de 43 expedientes de los aspirantes a la especialidad en Ortodoncia, de los cuales fueron evaluados correctamente en un 90% en cuanto a requisitos expresos en la convocatoria, a excepción de un expediente con No. de registro 296625 de Gabriela Saucedo Torres quien no cumplió con el requisito de promedio general mínimo de 8.0 como mínimo o EGEL-O 1150 puntos que marca la convocatoria de ingreso. Al respecto cabe aclarar que Dra. Aidé Terán Alcocer dio explicación a esta situación mediante oficio, sin embargo como no existe manual de criterios para evaluación y aceptación para el proceso de selección de ingreso, los alumnos deben ser evaluados como lo marca la convocatoria. **(VER CÉDULA 1PSA13-01-1 DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES).**



Centro Universitario
 Cerro de las Campanas
 Santiago Querétaro, Qro.
 México CP76010
 Tel. 01(442)1921200
 Ext.3401
 Fax 01(442)192132
 scontra@uaq.mx

Centro Universitario, Cerro de las Campanas Santiago Querétaro, Qro. México A.P. 184 C.P. 76010
 Tel. 01(442) 192 12 00 Ext. 3401 Fax 01 (442) 192 13 23 scontra@uaq.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Coordinación de Auditoría Interna

Por otra parte se observó en dos expedientes que en las solicitudes de ingreso tienen fecha del 2011 y que en un expediente falta una fotografía de las 3 que marca la convocatoria. (VER CÉDULA 1PSA13-01-1 DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES).

Revisión de Posgrado en Odontopediatría

Se revisó un 29.41% que corresponde a 10 del total de 34 expedientes de los aspirantes a la especialidad en Odontopediatría, de los cuales fueron evaluados correctamente en un 100% en cuanto a requisitos expresos en la convocatoria, a excepción de una solicitud de ingreso que tiene fecha del 2011.

Al respecto de la observación antes mencionada, cabe aclarar que es importante que en la solicitud se exprese la fecha correcta del periodo de ingreso, para verificar que se reciba en el periodo que marca la convocatoria. (VER CÉDULA 1PSA13-01-1 DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES).

Se anexa al presente informe la siguiente información

- CÉDULA 1PSA13-01-1 DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES)
- PAPELES DE TRABAJO
- OFICIO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2013 DE LA DRA. AIDÉ TERÁN ALCOCER

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"


M. en A. P. Rosalba Rodríguez Durán
Secretaría de la Contraloría

C.C.P. Archivo